EXPTE. D- 3106 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS.AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios para que el personal de salud en su totalidad, reciba un aumento en su nómina salarial acorde con el esfuerzo llevado a cabo durante la lucha en la pandemia de COVID.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Está muy claro que desde el comienzo de la pandemia de COVID 19, han sido innumerables los efectores de salud que han dejado su rutina habitual, ya de hecho virtuosa y de servicio, para entregar su vida, sus afectos y su propia salud, física y emocional, para luchar por el cuidado de todos los conciudadanos.

El poder ejecutivo, con buen tino, ha dispuesto un reconocimiento no remunerativo económico a quienes se encuentran expuestos a esta enfermedad.

Hemos visto y hemos expresado, aún a través de innumerables iniciativas legislativas, nuestra preocupación por la gran cantidad de personal de la salud infectado. Muchas veces por ineficientes, inadecuados y escasos equipos de EPP, jornadas prolongadas de trabajo y contactos estrechos con otros compañeros de trabajo portadores asintomáticos o enfermos de covid 19.

En este momento, mi iniciativa persigue poner en discusión, el justo reconocimiento económico a todos los trabajadores de la salud que siguen trabajando, aún postergando sus justos reclamos salariales, porque dedican su fuerza física y moral, para trabajar sin descanso por todos nosotros.

No es mi intención plantear en este proyecto controversia alguna sobre el manejo de la pandemia. Es la simple exhortación al Poder Ejecutivo a un mejoramiento salarial que les permita un alivio al menos en su diaria preocupación por el sustento familiar.

Mis colegas no solo se han encontrado desde hace mas de seis meses con una tremenda presión y aumento notorio de la carga laboral, sino con los mas de cien médicos muertos por la pandemia. Ayudas económicas escasas y muchas veces no reconocidas, como los casos de quienes conviven con familiares con Covid, o tuvieron contacto estrecho a quienes se les retiró el reconocimiento mientras no se encontraban en disposición laboral.

Tenemos en claro que son trabajadores abnegados y con una profunda vocación de servicio y creemos que su remuneración, como históricamente lo ha sido, es notoriamente baja.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Es por todo ello que solicitamos una inmediata recomposición salarial, la que podrá ser consensuada con los gremios médicos y tomada en parte de adelanto a la negociación paritaria que prontamente debería llevarse a cabo.

Es porque reconocemos y agradecemos todos los días el trabajo abnegado y de exposición constante no solo del personal de la salud, sino de todos aquellos que se encuentran en la primera línea de trabajo frente a la pandemia que solicitamos a los legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto positivo.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.